



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

##### Expropiación

El ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2023 ha declarado la utilidad pública y la consiguiente necesidad de ocupación de los bienes afectados por la ejecución del proyecto denominado «Abastecimiento de agua a la población de Ayuelas».

A tal fin se hace pública la relación de bienes y titulares durante el plazo de 15 días hábiles. Durante dicho plazo, cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

##### RELACIÓN DE BIENES Y TITULARES

N.º	Ref. catastral	Propietario	Sup. a expropiar (m <sup>2</sup> )	Sup. de servidumbre (m <sup>2</sup> )	Sup. de ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
35	09224A30700398	Miguel A. Urruchi González	–	349,84	350,06
36	09224A30700368	Pablo Maleta Salazar	–	114,89	114,89
37	09224A30700369	Pablo Maleta Salazar	–	87,07	87,07
38	09224A30700370	Pablo Maleta Salazar	–	1.001,66	1.001,66
39	09224A30700372	M.ª Dolores Guinea Caubilla	2,25	1.027,90	1.027,90
40	09224A30700373	Saturnino Martínez Izar de la Fuente	–	567,10	567,06
41	09224A30700374	Bruno Osaba Cantera (50%) Juan Osaba Cantera (50%)	–	683,56	674,41
42	09224A30700355	Trinidad Pérez Pérez (33,33%) Magdalena Pérez Pérez (33,33%) M.ª Covadonga Santiago Pérez (16,66%) César Santiago Pérez (16,66%)	–	778,56	778,75
43	09224A30700353	Saturnina Pérez Guinea	8,75	549,05	506,87
44	09224A30700406	M.ª Carmen Arce Pérez (33,34%) M.ª Mar Arce Pérez (33,33%) M.ª Amaya Arce Pérez (33,33%)	–	633,90	681,70
45	09224A30700350	E.L.M. de Ayuelas	–	73,83	74,81

En Miranda de Ebro, a 23 de octubre de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
Aitana Hernando Ruiz